

CPA WILFREDO PÉREZ
ASESOR FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y DE AUDITORIA



Guatemala, Junio de 2013

Licenciado
LEANDRO JOSÉ MARIA YAX ZELADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado:

Por este medio tengo el gusto de saludarle, al mismo tiempo presentarle mi informe de ACTIVIDADES REALIZADAS de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1140-2013 y Acuerdo Ministerial número 233-2013, correspondiente al mes de junio de 2013, para el cobro de mis honorarios presento la factura No.23 con mi número de Nit: 696652-7:

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Participación en Varias reuniones de trabajo sobre el tema "Comité de Finanzas", según convocatorias. con personal del Ministerio y con personal del Comité de Finanzas" del Conservatorio "Germán Alcántara".
2. Seguimiento al plan elaborado y cronograma del tema: "Comités de Finanzas".
3. Asesoría al Viceministerio de Cultural sobre hallazgos de la Contraloría General de Cuentas, por el período del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2012.
4. Elaboración de resúmenes de Hallazgos 2012, del Viceministerio de Cultura, por el período del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2012.
5. Asistencia a varias reuniones de trabajo sobre el tema "Instituto de la Marimba".
6. Análisis y acciones a tomar en informe del centro Cultural "Miguel Ángel Asturias".
7. Análisis de registro de Combustible en Libros Auxiliares del Departamento Financiero, de las Artes.
8. Análisis de varios temas de Financiero y Recursos Humanos, de las Artes.

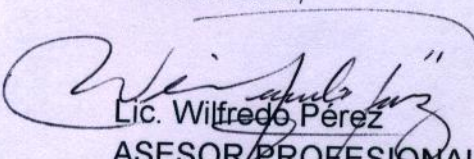
CPA WILFREDO PÉREZ
ASESOR FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y DE AUDITORIA



RESULTADOS OBTENIDOS

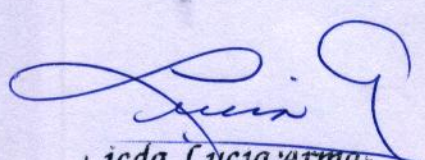
1. Acuerdos sobre los procedimientos legales, reforma al Acuerdo 290-2013, sobre los procedimientos a seguir para proceder a implementar los nuevos Comités de Finanzas.
2. Envió al Sr. Viceministro de los hallazgos 2012 de la Contraloría General de Cuentas.
3. Se efectuaron reuniones para analizar los nuevos hallazgos 2012, en la Dirección General de las Artes.
4. En las reuniones sobre el tema "Instituto de la Marimba", se procederá a evaluar la obra que está abandonada y determinar el costo para la terminación de esta obra, mediante una evaluación técnica, para poder presentar al Congreso una solicitud de fondos.
5. Presentación de varias notas: "Centro de Cultura Miguel Ángel Asturias", Departamento Financiero y otros departamentos sobre varios temas, incluyendo la asesoría respectiva y su opinión.
6. Ampliación de Vigencia del Acuerdo Ministerial 290-2013.
7. Opinión enviada a la Dirección General de las Artes, sobre publicación en Prensa libre "Músicos demandan Revisión", la cual contenía información falsa.

Atentamente,


Lic. Wilfredo Pérez

ASESOR PROFESIONAL ESPECÍFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES.

Vo.Bo.


Licda. Lucía Armas
Directora General de las Arte
-Interina-